



# PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**MAGDALENA  
ZONA BANANERA**

Actualización  
24-09-2020



	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

## TABLA DE CONTENIDO

1. Actividades Prestadas.....	4
2. Objetivos y Metas.....	4
3. Aspectos Operativos del Servicio.....	4
3.1 Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo 4	
3.2 Área de prestación del servicio .....	5
3.3 Actividad de Recolección y Transporte .....	6
• Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios.....	6
• Ubicación de la base de operaciones.....	9
• Macrorrutas de recolección y transporte .....	9
• Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual) .....	12
• Lugar de disposición de residuos sólidos.....	16
3.4 Actividad de Transferencia.....	16
• Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento.....	16
3.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas .....	16
• Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido .....	16
• Acuerdo de barrido.....	16
• Macrorrutas .....	17
• Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido .....	18
• Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza. ....	18
• Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año. ....	18
3.6 Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas .....	18

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas .....	18
3.8	Actividad de Aprovechamiento .....	19
	• Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables .....	19
	• Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.....	19
3.9	Actividad de Tratamiento.....	19
3.10	Actividad de Comercialización .....	19
	• Puntos de atención a los usuarios .....	19
	• Medios de contacto .....	20
	• Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013.....	20
	• Esquemas de facturación del servicio .....	21
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	21
	• Acuerdos de lavado de áreas públicas.....	21
	• Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad .....	21
	• Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad .....	21
3.12	Residuos Especiales.....	21
	• Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales .....	21
3.13	Programa de Gestión del Riesgo .....	22
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	24
	• Factores de subsidios y aporte solidario .....	24
	• Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.....	25
	• Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique) .....	25
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	26



## PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

### 1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	1/01/2015
Transporte	1/01/2015
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	1/01/2015
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Disposición final	1/01/2015
Comercialización	1/01/2015

### 2. OBJETIVOS Y METAS

Al momento de la actualización de este documento, el PGIRS del municipio se encuentra desactualizado. No señala objetivos ni metas.

### 3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

#### 3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	31/10/2015
Actualización	31/05/2018
Actualización	24/09/2020

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Magdalena	Zona Bananera	Tucurínca, Guamachito, Guacamayal, Prado Sevilla, Sevilla, Orihueca, La Isabel, El Reposo, Soplador, Palomar, La Candelaria, Santa Rosalía, La Gran Vía, Julio Zawady, Varela, San José de Kennedy, Río Frío.
Transporte	Magdalena	Zona Bananera	Tucurínca, Guamachito, Guacamayal, Prado Sevilla, Sevilla, Orihueca, La Isabel, El Reposo, Soplador, Palomar, La Candelaria, Santa Rosalía, La Gran Vía, Julio Zawady, Varela, San José de Kennedy, Río Frío.
Transferencia	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Magdalena	Zona Bananera	Orihueca, Sevilla, Río Frío, Guacamayal
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	N/A	N/A	N/A
Disposición final	Magdalena	Zona Bananera	N/A

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Comercialización	Magdalena	Zona Bananera	Tucurínca, Guamachito, Guacamayal, Prado Sevilla, Sevilla, Orihueca, La Isabel, El Reposo, Soplador, Palomar, La Candelaria, Santa Rosalía, La Gran Vía, Julio Zawady, Varela, San José de Kennedy, Río Frío.

### 3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben:</p> <p>Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.</p> <p>Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones</p>

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
	pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado
Unidad de Almacenamiento	<p>Todo usuario agrupado del servicio público de aseo, deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.</li><li>2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje.</li><li>3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos.</li><li>4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios.</li></ol> <p>Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte.</p> <p>Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad.</p> <p>Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro.</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
	<p>Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo.</p> <p>Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico</p>
Recipiente retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li><li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li><li>3. Ser de material resistente, para soportar la tensión ey facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos</li></ol>
Recipiente no retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li><li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li><li>3. De material resistente para soportar su manipulación.</li><li>4. Facilitar su cierre o amarre.</li></ol>

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Troncal del Magdalena, salida de Fundación hacia Bosconia	3106925810

- **Macrorrutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
1	LA BARCA , LA ESTACION, LOS COCOS, LA ALCALDIA, EL KILOMETRO, SEVILLA PUEBLO, VILLA DEL RIO, LA BOMBONERA, EL SILENCIO, EL PARQUE, RABO LARGO, GUACAMAYAL, SAN JUAN, SAN MIGUEL, CENTRO, MONTE CRISTO, ZULUAGA, LAS CARPAS, BARRIO NUEVO, PAZ DEL RIO, LA CHARCA, LAS FLORES, RABO LARGO, GUAMACHITO, CL 1 HASTA LA CL 7 DESDE LA CRA 1 HASTA CRA 9 TUCURINCA DESDE LA CL 1 A LA CL 9 BARRIO EL CARMEN,								06:00 a. m.	06:00 p. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	LA INVASION, EL BOSQUE, LA MARIA, VILLA NORA, EL JARDIN, MIRA FLORES, BARRIO EL PARQUE, EL CARMEN, CL 6, SAN FERNANDO, CL 7, MALVINAS 7, LA BONGA, RABO LARGO, EL CAMPO, LAS PALMAS DE CL 4 A CL 15 Y LA CRA 2 A CRA 9									
3	SANTA ROSALIA, LA TRONCAL CL 1 A CL 9 CORREGIMIENTO DE GRAN VIA, LAS MERCEDES, 12 DE OCTUBRE, VILLA LUZ, BARRIO NUEVO, 12 DE OCTUBRE, LA TRONCAL, VARELA, CL6, PORVENIR, COREA, LA GLORIA, EL CARMEN, LA MARIA, JULIO SAWADY, CL 1 A CRA 6 TRONCAL BRISAS DEL RIO, LAS DELICIAS, EL CERRO, LAS MERCEDES, SAN JOSE, LA BODEGA, EL CAMPO, LOS LAVADEROS - RIO		X		X			X	06:00 a. m.	06:00 p. m.

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L u	M a	M i	J u	V i	S a	D o		
	FRIO, MINUTO DE DIOS, VILLA DEL RIO, MANIGUA, LAS FLORES, MALVINA, EL BAJO, LA ESPERANZA, ALEMANIA, BENDICION DE DIOS, LA ESPERANZA, EL CENTRO, LA MARIA									
5	VEREDAS LA JOSEFINA, CEIBALES, LA OLLETA, EL MAMON, CARITAL, EL PUYO, MAMEY, ISABEL, SALON, REPOSO, CONCEPCION, PORTON DE MORAN	X			X				06:00 a. m.	06:00 p. m.
7	VERERDA CARRETERA, PATUCA, MONTERIA, SOPLADOR, PILOTO, CASA BLANCA, PAULINA, RAMAL Y AGUSTINA		X			X			06:00 a. m.	06:00 p. m.
9	PALOMAR, CL 1, CL 2, CL 3, CL 4, CL 5, CL 6 CRA 1, CRA 2, CRA 3, CRA 5, CRA 6, IBERIA, CL 1, CL 2, CL 3, CL 4, CRA 1 CRA 2, CANDELARIA CL 1 A			X			X		06:00 a. m.	06:00 p. m.

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		L	M	M	J	V	S	D		
	CL 2, CL 3, CL 4, CL 5, CL6, CON CRA 1 A CRA 6									

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	UBICACIÓN / NOMBRE	LATITUD	LONGITUD	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	VIA PRADO SEVILLA/ORIHUECA LA GABRIELA	-74.159217	10.770310	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
2	VIA PRADO SEVILLA/ ENTRADA A ORIHUECA	-74.168827	10.837301	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
3	LA GRAN VIA	-74.140345	10.854474	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Punto	UBICACIÓN / NOMBRE	LATITUD	LONGITUD	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
4	SANTA ROSALIA	-74.121325	10.831572	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
5	ZAWADY	-74.153376	10.906936	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
6	VUELTA DEL CURA	-74.111362	10.747721	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
7	ENTRADA A VARELA	-74.150445	10.875926	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
8	ENTRADA A SAN PABLO	-74.152839	10.881499	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Punto	UBICACIÓN / NOMBRE	LATITUD	LONGITUD	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
				área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
9	VIA GUACAMAYAL SOPLADOR	-74.161886	10.754473	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
10	VIA GUACAMAYAL SOPLADOR	-74.161040	10.755107	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
11	SEVILLA CRA 13	-74.161886	10.765936	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
12	SEVILLA CRA 14	-74.161955	10.765788	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Punto	UBICACIÓN / NOMBRE	LATITUD	LONGITUD	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
13	ALCALDIA	-74.151449	10.765814	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
14	EDS LOS COCOS	-74.159023	10.768280	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
15	VIA LA AGUSTINA / PAULINA	-74.158776	10.750810	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
16	VIA SACRAMENTO - PALMA	-74.147136	10.765192	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
Relleno sanitario Ecosistema Sierra Nevada	Troncal del Magdalena vía a Bosconia Km 3	3003546039	si

### 3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- **Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento**

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
N/A	N/A	N/A

### 3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido**

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
192	0

- **Acuerdo de barrido**

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

• **Macrorrutas**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Tipo de barrido
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
38	CALLE 5 CARRERA 5 CARRERA 6 BARRIOS EL CARMEN Y LA CENTRAL PARQUE ORIHUECA VIA DESTAPADA - CALLE1, CALLE 5, CARRERA 7, CARRERA 8, PRINCIPAL DE LA ALCALDIA BARRIO EL PARQUE (VIA DESCUBIERTA)	X		X		X			06:00 a. m.	Manual
38	CALLE3, CALLE 4, CARRERA 5A, CARRERA 6, BARRIOS REFUGIO, BARRIO ALEMANIA, LA CENTRAL BARRIO REFUGIO VIA DESCUBIERTA (VIA DESCUBIERTA) - CALLE 3, CALLE 4, CALLE 5, CARRERA 6 BARRIO EL CENTRO PARQUE MUNICIPAL GUACAMAYAL VIA DESCUBIERTA		X		X		X		06:00 a. m.	Manual

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Ubicación de cartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuarterillo o punto de almacenamiento	Dirección
N/A	N/A

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización	
		Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

El PGIRS se encuentra desactualizado, no tiene metas de instalación ni mantenimiento de cestas.

### **3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS**

El PGIRS se encuentra desactualizado, no tiene catastro de áreas públicas susceptibles de recibir este servicio.

### **3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS**

El PGIRS se encuentra desactualizado, no tiene catastro de árboles susceptibles de recibir este servicio.

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	
		Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
N/A	N/A	N/A	N/A

### 3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
N/A	N/A	N/A

### 3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
N/A	018000423711	De lunes a Domingo	24 horas

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Medios de contacto**

<b>Dirección electrónica página web</b>	<a href="http://www.interaseo.com.co">www.interaseo.com.co</a>
<b>Correo electrónico para radicación de PQR</b>	atencionsusuariosm@interaseo.com.co
<b>Línea de atención al cliente</b>	018000423711
<b>Servicios Adicionales que presta</b>	-

- **Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Todo el municipio	Sensibilización sobre manejo, ubicación y presentación de residuos sólidos y separación en la fuente.	Mensual
Comunidad y empresas	Capacitación sobre manejo de residuos sólidos y separación en la fuente	Mensual
Diferentes comunas	Reuniones con líderes sobre actividades a desarrollar en la comunidad.	Mensual

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	se factura con la empresa de Electricaribe	los que tenga la empresa de energía habilitados
Directa	Usuarios Residenciales y No Residenciales que no tienen posibilidad de Facturación Conjunta, y grandes generadores	Oficina de PQR, Banco de Bogotá, AV Villas, Bancolombia

### 3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
N/A	N/A	N/A

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

El PGIRS se encuentra desactualizado, no tiene catastro de áreas públicas susceptibles de recibir este servicio.

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

El PGIRS se encuentra desactualizado, no tiene catastro de puentes peatonales susceptibles de recibir este servicio

### 3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Generados en eventos y espectáculos masivos	Se atiende por solicitud de la Alcaldía	018000423711
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Se atiende por solicitud del usuario	018000423711
Animales Muertos	Se atiende por solicitud de la alcaldía y/o usuario	018000423711
Residuos de construcción y demolición	El municipio no cuenta con escombrera	N/A
Residuos Especiales	Programación Plan operativo y/o requerimiento de Alcaldía y/o Usuarios	018000423711

### 3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-017-PGI-016: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACION	Los usuarios deben acatar lo señalado por el comité de riesgo municipal
Sequía	PON-017-PGI-016: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	Los usuarios deben acatar lo señalado por el comité de riesgo municipal

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Incendio	PON-017-PGI-016: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	Los usuarios deben acatar lo señalado por el comité de riesgo municipal
Avalancha	PON-017-PGI-016: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	Los usuarios deben acatar lo señalado por el comité de riesgo municipal
Erupción Volcánica	PON-017-PGI-016: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ERUPCIÓN VOLCANICA	Los usuarios deben acatar lo señalado por el comité de riesgo municipal
Avenida torrencial	PON-017-PGI-016: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	Los usuarios deben acatar lo señalado por el comité de riesgo municipal
Huracán	PON-017-PGI-016: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	Los usuarios deben acatar lo señalado por el comité de riesgo municipal
Bloqueo Vías de Acceso	PON-017-PGI-016: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	Los usuarios deben acatar lo señalado por el comité de riesgo municipal

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Antrópicos intencionales	PON-017-PGI-016: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	Los usuarios deben acatar lo señalado por el comité de riesgo municipal

### 3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	37%	
Estrato 2	30%	
Estrato 3	15%	
Estrato 4	0%	
Estrato 5		0%
Estrato 6		0%
Industrial		35%
Comercial		50%
Oficial		0%

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	15 de mayo de 2018	Acuerdo Municipal No. 005
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos		

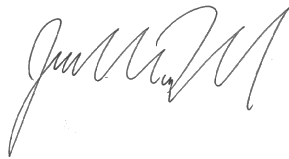
- **Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	N/A
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

#### 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

El PGIRS se encuentra desactualizado. No hay información concerniente.



**JUAN MANUEL GOMÉZ MEJÍA**  
Representante Legal

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	Elsides Adaut Suarez	Director Regional Operativo
REVISO	Ana María Quintero Elejalde	Directora General de Planeación Jr.
APROBO	Yolanda Gonzalez Puente	Gerente Regional